



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** Modificación RD 1708 EX-2022-00475874- -UNC-ME#FCQ Rectificación Acta Examen Química Física y Química Inorgánica J. B. MINA

---

VISTO

Que se ha dictado la Resolución Decanal RD-2022-1708-E-UNC-DEC#FCQ de acuerdo a lo solicitado por los señores profesores de la materia Química Inorgánica y al informe del Área Enseñanza que obra en el presente expediente.

Y CONSIDERANDO:

Lo indicado en el Orden 24 por la Oficialía de Grado en relación a modificar dicha resolución de acuerdo a la información que surge de las actas manuscritas agregadas en el Orden 23.

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Rectificar la RD-2022-1708-E-UNC-DEC#FCQ en donde dice: Acta 2018-00484, debe decir: Acta 2018-00502

Artículo 2º: Disponer que a través de la Dirección del Área Enseñanza se proceda a efectuar las rectificaciones correspondientes en un todo de acuerdo a lo resuelto en el Art. 1º.

Artículo 3º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

LO / adf